

Otros hombres; otro programa

Hay que mirar de frente a la realidad. No por ser triste y abrumadora tiene menos relieve para nosotros en los críticos momentos por que atravesamos.

En el instante de escribir estas líneas circula por ahí, de boca en boca el rumor de una crisis.

Nada sabemos aún acerca de ella; pero no nos sorprendería que surgiera una crisis total, una derrota absoluta del Gobierno, una de esas formidables caídas que inutilizan para levantarse en largo plazo, porque es lo único que puede esperarse después de las declaraciones que al jefe del partido liberal atribuye un significado diario de la Corte.

No hemos de analizar uno a uno los fracasos sufridos por el Gobierno del Sr. Maura. ¿A qué molestarnos en esa tarea, perfectamente inútil? En todos los tonos de la solfa han sido cantados esos fracasos.

La prensa liberal é independiente habló con una claridad pocas veces observada en España; formuló protestas, escribió artículos inspirados en un ambiente de rudísima censura para el Gobierno, hizo una propaganda activísima de oposición: no puede tacharse de apática ni mucho menos de antipatriótica cuando ha llegado á agotar todos los recursos que halló á su alcance para fustigar con látigo implacable á aquellas cabezas que desde las alturas del Poder lanzan sobre el pueblo sufrido y resignado, luminosas irradiaciones de un espíritu de opresión que tiene amargos precedentes en la Historia.

Está enferma la patria; está enferma la Monarquía,—dijo el Sr. Moret; y, efectivamente la dolencia es grave, y es crónica además. Comenzó en Enero de 1907; fué insensiblemente agravándose, con cada paso en falso, con cada aberración, con cada desliz del Gobierno; de un Gobierno que empuñó las riendas del Estado sin un programa fijo, sin una orientación concreta, sin un objetivo determinado.

La enfermedad siguió su proceso, y hemos llegado á la dolorosa situación en que nos hallamos, después de cerca de tres años de política conservadora, sujetos al régimen inquisitorial que hace resucitar las leyendas de la vieja España, de la España negra, de aquella España que agonizaba bajo el yugo férreo de Calos II, *El Hechizado*.

Hace falta curar esa dolencia, y curarla como se curan los grandes males; con remedios de eficacia radicalísima, no en el orden de los principios filosóficos ni aún el terreno de los sistemas políticos sino en el desenvolvimiento de un plan de gobierno que responda á ideales precisos y definidos, al desarrollo de un programa que lleve al organismo nacional el jugo de algo moderno, de algo grande, capaz de desferir de una vez y para siempre arcaicos convencionalismos de raza y de historia.

Y de esta labor no pueden encargarse las huestes que acaudilla el señor Maura. Son necesarios otros hombres para realizar otras empresas, aquellas empresas en que fia la opinión como camino seguro para llegar al fin de una vida de gobierno fructífera y provechosa.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:
«El Sr. González Besada de gran uniforme ocupó la tribuna y leyó su proyecto sobre créditos para la guerra. Los diputados alargaron el cuello y aguzaron el oído para no perder palabra de S. E. En otro lugar publicaremos el proyecto. Calcula los gastos en 63 millones de pesetas, y se

apela, para cubrirlos, á dos recursos: el superávit resultante á fin de año, y un impuesto de 500 pesetas á cargo de los reclutas redimidos y excedentes de cupo desde 1903 á 1908.

Dado que el superávit fuese de 50 millones, se apela al nuevo impuesto para cubrir los 18 restantes, cuando éste, si responde á la realidad de los 300.000 mozos redimidos en seis años, daría un ingreso de 150 millones. ¿Para qué tanto millón ó para qué tan antipático impuesto?

Porque, no sólo la matemática es absurda en este caso, sino el espíritu del proyecto; pues de él resulta que quien dió 1.500 pesetas para librarse del servicio en la Península, se verá obligado ahora á dar 500 para no servir en Melilla.

Los ministeriales de Besada—que hay que distinguir—, argüían que el proyecto sólo perjudicaba á los ricos, ya que los pobres declarados quedaban exceptuados en el art. 7.º del proyecto. Difícil será conseguir esta declaración; pero es que, además, no todos los que se redimen con 1.000 pesetas son ricos.

El modesto burgués, el menestral, el burócrata, los que se imponen grandes sacrificios por librarse con 1.500 pesetas, ¿podrán desprenderse de 500 pesetas más? ¿Son ricos? Y no siendo, se verán obligados á incorporarse á filas en África, después de haberse redimido por esta disposición, que es un nuevo dato de la buena voluntad con que camina el Gobierno hacia el servicio militar obligatorio.

Las elecciones provinciales

Proclamación de candidatos

Se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral, para proceder á la elección de candidatos, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Presidió D. Mariano Ulla Focinos y concurrieron los Sres. Portabales, Blanco, Alvarado, Llamas y Millán.

Para disputar las vacantes de D. Pedro López Varela por Chantada-Sarria, han sido proclamados candidatos D. Leopoldo Rodríguez Guerra; D. Julio García Fernández y D. Manuel Saco Pradedá (liberales); D. Manuel Pérez Batallón y don Darío López (conservadores), y D. Manuel Mosquera Lequerica (repblicano).

Para la que existe por Lugo, por fallecimiento de D. Germán Vázquez de Parga, se han proclamado á los quieroguitas don Tomás Pardo, D. Casto González, D. Ramiro Martínez y D. José Benito Pardo, y á los conservadores D. Francisco García Armero y D. Juan Vidal Peña.

Por lo que respecta á la elección de cuatro diputados por Monforte-Quiroga, fueron proclamados candidatos los conservadores D. Alfredo Paradelá Martínez, D. Pedro Feijóo López, D. Pastor Maseda Vázquez de Parga, D. Julio Arias Méndez, D. Ramón Alvarado, D. Darío Vázquez López y D. Emilio Mazaíra Beltrán; el solidario D. Joaquín Arias Sanjurjo, y el independiente D. Ventura Novoa Seoane.

Para otras cuatro vacantes por Fonsagrada-Becerra, proclamó á los conservadores D. Vicente Díaz Rodríguez, don Eduardo Rosón López, D. Jesús Fernández Valcárcé; á los quieroguitas D. Policarpo Vázquez Fernández, D. José González Alvarez, y D. Secundino Tomás Pardo, y al republicano D. José Fernández de la Vega.

En cuanto á otras cuatro vacantes por Vivero-Villalba, han sido de hecho proclamados diputados con arreglo al art. 29 de la ley, por no haber sido propuestos más candidatos, los Sres. D. Gerardo Quintero, D. Emilio Tapia y D. Juan Manuel Pardo y Pardo, conservadores; y D. Emilio Collazo, liberal.

No hubo protestas.

Incendio en una iglesia

En el templo parroquial de Alcántara, de Mondoñedo, se produjo un incendio que, en nada estuvo, hubiese reducido á escombros el edificio.

Empezó en el altar de Santa Teresa y atribuyese á que una de las velas que estaban encendidas, prendió fuego en la ornamentación.

El altar se quemó por completo. A extinguir el incendio acudió la guardia civil y el vecindario de aquel barrio.

Las pérdidas se calculan en mil pesetas.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación ingresados ayer en la secretaría de la Audiencia:
Sarria.—Hurto.
Villalba.—Muerte casual del albañil Rosendo Vélez Castro.

También ingresaron los siguientes sumarios terminados:
Chantada.—Lesiones, contra José Pousada Mourelo.

Monforte.—Hurto y daños; infracción de la ley electoral y sustracción de papeletas de votación, y robo.

Quiroga.—Tentativa de robo y amenazas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-1416.

Ninguna impresión nueva tengo que comunicar á los lectores de EL PROGRESO.

Las primeras sesiones del Parlamento, han tenido la virtud de restar actualidad y relieve á los sucesos de la guerra y á los acontecimientos que vienen desarrollándose en el extranjero.

En los círculos políticos, no se habla de otra cosa más que de la situación apurada del Gobierno, siendo general creencia la de que se avecinan sucesos de trascendencia. Muchos ministeriales, entre los cuales se cuentan algunos íntimos del señor Maura, andan estos días mohinos y cariacontecidos, como si ya sintieran el peso del desenlace que se avecina.

El Sr. Maura, según se asegura, esfuerzase también en aparecer tranquilo y sosegado; pero no hace falta ser muy experto psicólogo para adivinar la alarma y la preocupación que laten en el fondo de todos esos fingimientos habilidosos.

Yo creo que no han de pasar muchas horas sin que presenciemos algo importantísimo en el mundo de la política.

Telegrafo precisamente á la hora en que empiezan á circular rumores poco favorables para la situación.

UN UJER DEL CONGRESO.

Vuelco de un automóvil

Días pasados, en el kilómetro 13 de la carretera de Baamonde á Villalba, volcó el automóvil número 23, de la empresa «La ferrocarrilana».

Conducía nueve viajeros y en nada estuvo que ocurriese una horrible desgracia. Sólo uno de aquellos, José Rolfe Mera, vecino de Orol, resultó lesionado en la cabeza, de relativa gravedad.

Los demás salieron ilesos del accidente. Parece que la verdadera causa de lo ocurrido no fué otra que el deseo del conductor del automóvil Emilio Martínez, de pasarle delante á otro vehículo de la misma clase, aprovechando la ocasión en que este se detuvo para que se apease de él, el capataz de peones camineros José Fanego.

Los viajeros fueron llevados á los puntos á donde se dirigían en otro automóvil de la misma empresa.

EL PROYECTO DE BESADA

Los gastos de la guerra

A LAS CORTES

Las operaciones militares que hubo necesidad de realizar en las inmediaciones de la plaza de Melilla han determinado gastos extraordinarios, que, por su aplicación, bien se alcanza no pudieron entrar ni en su oportunidad, ni en su cuantía en las previsiones del Gobierno al aprobar el Presupuesto vigente.

Iniciadas las referidas operaciones cuando las Cortes acababan de suspender sus tareas, pudo satisfacer el ministerio de la Guerra las más apremiantes necesidades de la campaña disponiendo de los recursos de su presupuesto y consumiendo como es consiguiente, en más breve tiempo la consignación que en él figuraba para todo el año.

Al reanudar sus sesiones las Cortes, es la primera obligación del Gobierno solicitar de ellas los créditos necesarios, no sólo para restablecer los ya consumidos de dicho presupuesto de la Guerra y del de Marina, sino para satisfacer aquellos que, sea cual fuere el curso de la campaña, se habrán de producir.

Atento á estas consideraciones el ministro que suscribe, solicitó y obtuvo las relaciones de gastos que detalladamente constan en el expediente que se acompaña y que forman en conjunto un crédito de 67.910.420 pesetas, que por este proyecto se solicita.

La cantidad referida debe ser satisfecha, en primer término, con el exceso de ingresos sobre los gastos del Presupuesto vigente pero en la eventualidad de que dicho remanente no alcance á la cifra que se solicita, y aun en el supuesto que alcanzase; la previsión y la prudencia aconsejan arbitrar recursos que provean á la necesidad y eviten un alto en la labor, si modesta, decidida que los Gobiernos, secundando las ansias del país, vienen persiguiendo de mejorar y facilitar la vida de la nación.

Contrario á este propósito sería el sistema de hacer uso de las facultades que concede la ley de Tesorería, que, obligando á satisfacer el interés y más tarde á reembolsar el capital, distraería dichos recursos de las obligadas y ordinarias atenciones. Más contrario fuera todavía, sin una apremiante necesidad, realizar operaciones de crédito que agobiasen en mayor medida el presupuesto, harto recar-

gado, con una suma de Deuda, que rebasa en sus atenciones todos los años más del 40 por 100 de sus ingresos.

En tal situación, procedía apelar al contribuyente, en busca de extraordinarios recursos que proveyesen á la también extraordinaria necesidad, y aunque ha venido siendo el natural procedimiento un recargo sobre las contribuciones existentes, ni se puede desconocer cuánto tendría de injusto por la naturaleza del gasto, ni la prevención con que el país lo recibiría, vivo como está el recuerdo de los pasados, que se consolidaron por mucho tiempo después de expirado las obligaciones que los motivaron. No cabe desconocer que las décimas adicionales, de las que todavía se conserva el rastro en el Presupuesto en vigor, pesando por igual sobre todo contribuyente en proporción á la cuantía del tributo, alcanza á los mismos que por el rigor de la guerra se han visto privados de sus hijos, auxiliares en sus faenas agrícolas, ó se les ha lastimado en la marcha de sus labores ú oficinas, encareciendo los jornales por la disminución de braceros que la propia guerra determina.

Estas consideraciones resolvieron al ministro que suscribe á buscar los recursos en fuentes de mayor equidad, y atento á que la redención del servicio militar no se extiende más allá del servicio ordinario de guarnición, y la excedencia de cupo, obra de la suerte, coloca á los agraciados en situación privilegiada, hubo de considerarse que, pesando la contribución de sangre sobre el humilde, debía buscar en el favorecido por la suerte ó por la fortuna el medio de arbitrar los recursos necesarios para la guerra, repartiendo así las cargas, único procedimiento que evita la duplicidad de sacrificios. La realidad misma brindaba la forma más equitativa de arbitrar los recursos, y en medida tal, que sólo el egoísmo pudiera protestar del procedimiento.

Privado el modesto labrador ó el obrero de sus hijos durante el período de la campaña, fallecidos algunos, inutilizados otros, y sujetos todos al riesgo de la guerra, la justicia y la equidad aconsejan que aquellos que con iguales obligaciones ante la Patria pudieran eludir las vengas á sufragar los gastos, se repartieran la contribución de guerra, que con la de sangre por los otros aportada, completan el sacrificio del país, y caso de negarse á satisfacer este tributo, se le destina á formar parte del Ejército de ocupación de Melilla en el año próximo, procurando por este medio una equitativa distribución de aquella carga.

No fuera justo hacer castigo de la pobreza, ni aun de aquella modestia de la vida que impide todo sacrificio extraordinario, y atento á esta consideración, que anularía los principios de equidad en que el proyecto se funda, se declaran exceptuados á los que fueren pobres en sentido legal, á tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil. Con ello se habrá logrado, no sin sacrificio de todos, ciertamente, pero desde luego con menor sacrificio del prestado por el que sirve en Melilla, con las armas en la mano, enjugar en crecida parte los gastos extraordinarios ocasionados ó que se ocasionen hasta fin de año, sin que sean ellos causa de nuevos retrasos en la obra tan urgente como necesaria de nuestra reconstitución nacional.

Fundado en las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67.910.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico, con motivo de las operaciones militares del Norte de África, por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario al presupuesto vigente del ministerio de Marina por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: 119.690,19 pesetas para carenas y reparaciones, y 180.309,81 para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también, con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los créditos que antecede, se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos y con los recursos que se arbitran en los artículos siguientes.

Art. 4.º Los reclutas en depósito, correspondientes á los seis últimos reemplazos de 1903 á 1908, ambos inclusive, exceptuados de prestar el servicio ordinario de guarnición por haberse redimido á metálico, satisfarán, en concepto de contribución extraordinaria y por una sola vez, la suma de 500 pesetas como redención del servicio también extraordinario, que habrá de prestar durante el año próximo el Ejército de ocupación de las posiciones africanas.

Art. 5.º Satisfarán asimismo dicha contribución los reclutas que, habiendo resultado excedentes de cupo en los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, no hayan sido llamados á las armas, con ocasión de las operaciones militares realizadas en Melilla.

Art. 6.º Los reclutas en depósito redimidos á metálico y los excedentes de cupo de los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, que no satisficieren antes del día 30 de Noviembre próximo la contribución

establecida en los artículos precedentes, serán relacionados y sorteados en el mes de Diciembre siguiente, para ser destinados á formar parte del Ejército de ocupación de las posesiones africanas, en el año próximo.

Art. 7.º Cuando, verificando el sorteo á que se contrae el artículo anterior, alguno de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1903 á 1908 justificasen ser pobres en el sentido legal á tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, computándose para ello los haberes que disfruten el interesado y sus padres, quedará exceptuado de prestar el servicio extraordinario á que estarán sujetos los que deben de satisfacer por una sola vez la contribución referida.

Art. 8.º Los jefes de las zonas de reclutamiento exigirán, antes del día 15 de diciembre del año actual, de los reclutas en depósito y de los excedentes de cupo comprendidos en los precedentes artículos, la presentación del documento que acredite haber ingresado en las cajas del Tesoro el importe de la contribución extraordinaria que se establece, quedando exceptuados de prestar servicio activo mediante la entrega de un pase que para ello les autorice.

Las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias, remitirán á las zonas de reclutamiento, dentro de los ocho primeros días del mes de diciembre, relación de los individuos que hayan satisfecho el importe de dicha contribución, á fin de que se les elimine de la relación de redimidos y excedentes de cupo que hubiesen de ser sorteados.

Art. 9.º Cuando los reclutas en depósito y excedentes de cupo á que se refieren las prescripciones de esta ley, estuviesen en el Extranjero ó fuera de su residencia habitual, quedarán obligados sus padres á satisfacer el importe de la contribución extraordinaria que se establece, y si ésta no fuese satisfecha y el interesado, sea cual fuere su residencia, no se presentase en la zona de reclutamiento á que pertenece en la segunda quincena de diciembre próximo, se le tendrá como desertor para todos los efectos, y en ningún caso podrá ser indultado sin que satisfaga el importe de esta contribución extraordinaria.

LA GUERRA

Informaciones y juicios

Escribe *El Imparcial*:

«En la premura de la acción militar, y estando las Cortes cerradas, es lógico que el ministerio de Fomento haya acudido con todos sus elementos á Mar Chica y al cabo de Tres Forcas, pero, ahora, al abrirse el Parlamento, debe discutirse y aprobarse un presupuesto para el Rif desligado totalmente del presupuesto de la Península, y sin caer en la peligrosa tentación de involucrarlo en nuestro modesto presupuesto colonial en el de Guinea y Fernando Póo.

Porque, además del efecto administrativo, ese presupuesto puede ser todo el programa político de nuestra acción en Marruecos; debe determinar qué obras militares y comerciales realizaremos en la costa y en las montañas, y qué servicios de comunicaciones vamos á establecer hacia el interior; en ese presupuesto se puede confesar si vamos á llevar escuelas al Rif, y como serán, y en manos de quiénes van á estar.

Ese presupuesto será un programa para las cancellerías, que tendrán con ello la medida exacta de nuestra obra, y para los fabricantes y los exportadores, que calcularán cuando podrán desembarcar sus mercaderías en Mar Chica y con qué gasto y hasta qué límites podrán llevarlas bajo nuestra garantía.

Será, además, para España el programa de su sacrificio y la medida de su esfuerzo, porque no tendrá más que una cara: la de gastos, siendo imposible la de los ingresos en una región que ha de gozar el pleno régimen de puerta abierta. Y nada habrá que pueda tranquilizar tanto al país, después de este período en que se le ha llevado á ciegas, como el que las Cortes le digan: «Esto vamos á hacer en Marruecos y tantas pesetas va á costarte.»

De una crónica de Alarcón, enviada á *El Mundo* desde el teatro de la guerra:

«Nada hay tan embarazoso en una marcha como el silencio ni nada tan romántico como un campamento visto de lejos. El monte abrupto y escarpado, sin verdor, sin árboles, lleno de barrancos, de precipicios. Allí, á lo lejos, cerca de la cumbre, como una cerca de piedra y siete ú ocho tiendas de campaña. La alambrada apenas se destaca sobre el suelo. En el filo del parapeto se adivinan los movimientos del centinela. Ya monte arriba, subiendo lentamente á la posición alta de la cumbre, una pareja de caballería ó el rosario lento de las mulas de un convoy. Pero no sé si es la falta de agua la trágica condición de esta guerra; pero nuestro Ejército, si la tuvo alguna vez ha perdido la alegría jaleosa, comunicativa, un poco violenta, un poco forzada que todos creíamos encontrar aquí.

Las coplas del campamento no aparecen por parte ninguna. Yo las he buscado con tenacidad, porque podría en ellas haberse reflejado algún aspecto interesante, algún dato elocuente de esta guerra, y he

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Servicio especial

De la guerra

Combate sangriento
Madrid 18-18'30.

Empiezan a llegar detalles de un importante combate librado en Beni-bu-lfrur.

La columna que salió para batir a los moros en aquel territorio, llegó hasta la posición que era objetivo de nuestro avance.

Desde el globo que fué elavado para descubrir la situación del enemigo y el estado y número de sus fuerzas, dióles aviso de que en las riberas del río Querr, había infinidad de moros.

Estos habían hostilizado momentos antes a algunas parejas de caballería que salieran a explorar el terreno.

Comienza el ataque

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del lugar en que se encontraba el enemigo, dióse orden para que las baterías Schneider hicieran fuego.

Algunas granadas certeramente dirigidas, obligaron a los moros a dispersarse, huyendo hacia una barranca próxima.

A los pocos momentos, rehicieronse, atacando a nuestras tropas, con impetu feroz.

Tratando de envolvernos

Bajo la mortífera lluvia de metralla que lanzaban nuestros cañones, los moros abanzaban valiosamente, tratando de realizar un movimiento envolvente.

Entonces iniciaron nuestras tropas un vivísimo fuego de fusilería, que ayudado eficazmente por la artillería, obligó a los rifeños a declararse en retirada.

Nuevos contingentes

Cuando ya el enemigo empezaba a desalentarse, abandonando el campo, aparecieron nuevos contingentes de moros que avanzaron con decisión hacia nuestras fuerzas.

Las baterías Schneider hicieron entonces un fuego certero y eficazísimo, conteniendo el avance de los rifeños.

Estos retrocedieron, después de experimentar enormes bajas,

Atraccia el fuego

Las ametralladoras y una compañía del regimiento de León, hicieron un fuego vigoroso sobre los moros.

Estos corrieronse hacia el lado opuesto de la posición que ocupaban.

Desde el globo, que seguía al detalle todas las alternativas del combate, se obtuvo un croquis del terreno en que se hallaba el enemigo.

Entonces se inició un vivo cañoneo, a la vez que se ordenó la retirada de la columna.

Apenas iniciado el movimiento de retirada, los moros bajaban de las montañas como un huracán atacando a las fuerzas con un coraje espantoso.

En este momento desplegóse en guerrilla el batallón de León, obligando al enemigo a replegarse hacia las alturas abandonadas.

Al reanudar la retirada los moros atacaron de nuevo.

Con tal empuje realizaron este segundo ataque, que amenazaban llegar a los campamentos,

Hubo un instante en que se colocaron a treinta metros de distancia de las avanzadas.

En aquel preciso momento, llegó un batallón del Regimiento del Rey a reforzar la columna.

En otra dirección, llegó también otro batallón del regimiento de Saboya, que intervino eficazmente protegiendo la retirada de la columna.

Esta regresó al campamento.

Las bajas

Sábase que las experimentadas por los moros en esta acción han sido enormes,

Hasta ahora, sólo se tiene noticia de cien, entre muertos y heridos.

Nosotros tuvimos que lamentar la muerte del comandante Perignat. Este, al morir, vitoreó a España.

La actitud del Sultán

No era leyenda

Sábase por confidencias digna de crédito que el Sultán ha enviado al Rif cuatro mehallas importantísimas para combatir contra España.

No era, pues leyenda, su actitud francamente hostil hacia nosotros, de la cual vino hablándose desde los comienzos de la campaña.

El general Carbó

Una felicitación

El general Marina ha felicitado al general Carbó por el excelente estado en que se hallan las fuerzas que componen la brigada.

Los sucesos en París

Sacerdote maltratado

Recíbense despachos de París dando cuenta de que al disolverse una manifestación por la fuerza pública, un grupo campuesto de 200 revolucionarios maltrató barbaramente a un sacerdote.

Después algunos de los revoltosos hicieron varios disparos, de los que milagrosamente resultó ileso.

Un policía herido

En la colisión que la fuerza pública tuvo con los revoltosos para salvar al sacerdote maltratado, ha resultado gravemente herido un policía.

Hay ocho detenidos más.

En Tolón

Contra las iglesias

Nuevos despachos de París, aseguran que las turbas asaltaron algunos templos católicos, cometiendo todo género de atropellos.

En otras poblaciones

Cunde la revolución

En Cherburgo, Amié, Becieres, Saint, Etienne, Clarmot, Burdeos, Mánella, Qonen, el Haovre y Montpellier, han ocurrido también graves disturbios.

Muchos de los manifestantes han sido detenidos y encarcelados.

En Alemania

Nuevos detenidos

Comunican de Berlín que en aquella capital, se han practicado numerosas detenciones, a consecuencia de una manifestación en que se profirieron gritos subversivos.

En París

Manifestantes heridos

Sábase que entre los revoltosos que tomaron parte en el movimiento de París, hay muchos heridos.

Ayer han sido conducidos tres al hospital.

De política

La crisis

Madrid 18'20-15.

En los círculos políticos de esta Corte, háblase insistentemente de la crisis.

Censúranse rudamente los proyectos presentados a la Cámara.

Los republicanos aseguran que esos proyectos constituyen un pretexto del Gobierno para dejar el Poder.

La intervención de Azcárate

Lo que se dice

Atribúyese entre la gente política gran importancia a la intervención del Sr. Azcárate en el debate político.

Ocuparáse principalmente de la cuestión de Melilla, formulando cargos gravísimos contra el Gobierno.

Lo de Sol y Ortega

La comisión

El exministro liberal, Sr. Dávila, ha declarado que se presentará como

candidato para la comisión encargada de estudiar el suplicatorio presentado en el Senado para el procesamiento del Sr. Sol y Ortega y dictaminar acerca del mismo.

Un mitin

Contra nuestro Gobierno

En París acaba de celebrarse un mitin de propaganda contra el Gobierno español.

Hubo discursos de tonos violentísimos.

Hánse acordado conclusiones revolucionarias.

Formuláronse votos por qué los pueblos, imitando la conducta recientemente observada por Cataluña, respondan a las declaraciones de guerra de nuestro Gobierno, con la huelga general, con la insurrección y con grandes movilizaciones de fuerzas socialistas.

Por último, en el mitin de referencia acordóse telegrafiar al Sr. Maura, exigiéndole que cesen los fusilamientos.

Al terminarse el mitin, organizóse una manifestación, en la cual se oyeron gritos subversivos.

En Londres

Otro mitin

También en Londres se ha organizado otro mitin de protesta contra la conducta del Gobierno de España.

Este mitin celebróse dentro del más completo orden.

Nuestro embajador

Entrega de donativos

Nuestro embajador en la capital de la República francesa, Sr. León y Castillo, entregó, en nombre del Gobierno español, 5.000 francos, a la viuda del guardia Dufresne, muerto a consecuencia de los sucesos allí desarrrollados.

También entregó otra suma igual, a cada uno de los guardias heridos en las últimas algaradas.

A Zeluán

Marcha de tropas

Ha salido para Zeluán, donde se espera que ocurran sangrientos combates con los moros, el regimiento de Lanceros de la Reina.

El Infante D. Carlos

En las avanzadas

El Infante D. Carlos ha recorrido las posiciones avanzadas de nuestras tropas, hacia los primeros contrafuerzas de Beni-bu-lfrur.

Otro ataque

Se les alecciona

Los rifeños han intentado atacar nuevamente nuestras avanzadas.

La artillería hizoles un fuego vigoroso y certero que les obligó a huir, llevándose los muertos y heridos que tuvieron en el ataque.

Por un artículo

Una cuestión personal

Dicen de París, que, a consecuencia de un artículo de Juan de Bécón, defendiendo a España, existe una cuestión personal pendiente entre éste y Jaurés.

Ambos están siendo vigiladísimos.

De Barcelona

Otros consejos de guerra

Comunican de Barcelona, que se han celebrado otros seis consejos de guerra en aquella capital contra otros tantos individuos que han tomado parte en el movimiento de sedición desarrrollado en Barcelona.

Ignóranse las sentencias.

Más de Melilla

Los periodistas

Dicen de Melilla que han marchado para Nador, Zeluán y Beni-bu-lfrur, con objeto de presenciar las próximas operaciones, que serán importantísimas.

mas, los corresponsales de algunos periódicos.

En Bilbao

Un motin

Dicen de Bilbao que, con ocasión de celebrarse en aquella plaza de toros una corrida de novillos, produjóse un motin, que hubo que tener trágicas consecuencias.

El público, furioso, trató de prender fuego a las gradas.

La policía tuvo que dar varias cargas, logrando tras muchos esfuerzos, sofocar el motin.

La plaza está tomada militarmente. Asegúrase que hay algunos heridos.

Se han practicado bastantes detenciones, entre ellos, la de algunos extranjeros, a quienes se cree provocadores del tumulto.

Sigue la protesta

En otros pueblos

Recíbense noticias de Bayona, Tolosa y otros puntos, dando cuenta de haber estallado entre los elementos armados, el movimiento de protesta contra el Gobierno.

Adóptanse severas precauciones.

De Melilla

Nuevas noticias

Madrid 18-20'55.

El telegrama oficial de la prensa, dice que, después de la ascensión verificada por el globo cautivo, la columna Aguilera, compuesta de los regimientos del Rey, León, Lanceros de la Reina y una batería Schneider, batió rudamente al enemigo en combinación con las baterías desplazadas en las posiciones que ocupan nuestras tropas en las lomas de Nador.

Ha muerto el comandante Perignat.

También murieron dos soldados. Hemos tenido, además, el teniente Santella y 14 soldados heridos.

El médico del regimiento, resultó contuso.

Huye el enemigo

En el momento en que los moros intentaban realizar un movimiento de avance hacia nuestras posiciones, el regimiento de la reina preparóse para cargar sobre ellos; pero huyeron precipitadamente, después de experimentar grandes pérdidas.

Más de política

Los republicanos en el Parlamento

Han celebrado una reunión los republicanos de esta Corte.

Acordaron retirar la proposición incidental Azzati, con objeto de no interrumpir el debate planteado por el Sr. Moret.

Llegaron también a la unanimidad de criterio en discutir las cuestiones del Rif.

Reconocióse asimismo en esa reunión la conveniencia de acercarse en Barcelona a los socialistas.

Aumenta la alarma

Las tropas acuarteladas

Durante todo el día de hoy han permanecido acuarteladas las tropas.

Cunde la alarma y adóptanse todo género de precauciones.

El proceso de Ferrer

Habla La Cierva

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que cree inútil publicar el proceso de Ferrer, cuya conveniencia vino indicándose en estos últimos días.

Los albañiles

Huelga en puerta

Témese que hoy se declaren en huelga los obreros albañiles. Adóptanse medidas de precaución.

Rodrigo Soriano

Cuando llegará

Espérase mañana en esta Corte al batallador diputado republicano, don Rodrigo Soriano.

(SERVICIO ORDINARIO)

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

Sesión del día 18 de Octubre

Madrid 18-22'15

A la hora de costumbre da principio la sesión en la Cámara popular.

obtenido el más elocuente el más significativo de todos: que no hay coplas, que no se canta nada, que no se zahiere, que no se recuerda nada con la ingenua rememoración de una copla, que no influye en nosotros la musa festiva que tanto campo tuvo en otras campañas.

Y lo que se canta más le valiera no oírse, y ello es más desolador y más triste que no cantar nada. Un trovador anónimo ha compuesto una letra elegiaca, desconsolada y aplastante; dedicada al barranco del Gurugú, que se canta con música del *Vagabundo*. Una voz que entre el silencio un poco azorante de los caminos de Melilla a las avanzadas, se oyó la música quejumbrosa y pausada de la canción húngera diciendo:

Barranco de Sidi-Musa, blocao Velarde...

Los que oíamos aquellas palabras, cantadas con acento catalán sufrimos un encogimiento, un temor, una tristeza insuperable. Allí se necesita para cantar una canción de circunstancias la música desgarrada de unas sevillanas, el compás menudito de unas seguidillas, la afirmación brutal de una copla de jota, escoltada por la carrera de unas manos veroniles sobre las cuerdas de las guitarras.

POR GALICIA

CORUÑA

Circuló en esta capital como muy válido, el rumor de haber sido sometido a una sumaria por el capitán general de la región, un oficial de un instituto armado, por haber comentado el fallo dictado por el tribunal militar en el proceso contra Francisco Ferrer.

Con una reunión espléndida volvieron a abrirse a la buena sociedad coruñesa los aristocráticos solones de la casa que en la calle del Príncipe posee el diputado a Cortes D. Eduardo de Torres Taboada.

Elegantísimas damas y nutrida representación del sexo fuerte desfilaron por aquella hospitalaria morada, habiéndoseles hecho los honores por la bella señora de Torres Taboada y su hermosa hija Josefá.

SANTIAGO

El Comité de la Exposición ha dirigido una carta a los alcaldes de las principales de Galicia para que, siguiendo el ejemplo de la Coruña, promuevan y asimulen las expediciones de obreros, recordado al efecto que uno de los más importantes fines de la Exposición, tal vez el más útil y provechoso, es la instrucción y enseñanza de esa clase que, en los nuevos procedimientos del trabajo influye más directa y eficazmente en el perfeccionamiento de la obra y en el crédito de la industria, y que necesita hoy una educación especial que no se adquiere sin el estudio y conocimiento práctico de las transformaciones y progresos de los medios de producción.

Llamó la atención en la tarde del sábado una cometa que se eleva a gran altura en forma de pájaro, y cuyas alas metálicas eran movidas por el viento produciendo muy buen efecto.

Al principio se creyó que era un globo en donde iba gente.

FERROL

El vapor *Felisa* se hundió de popa. La situación era ya crítica, pero esto ha hecho perder totalmente las ya escasas esperanzas que había de salvarlo.

ORENSE

La policía detuvo el sábado en una de las casas que existen frente a los jardines de Posío, por la calle del Progreso, a una agraciada joven, de nombre Amadora Varela Osorio, que se hallaba reclamada por el Juzgado de instrucción de Orense en virtud del sumario por el delito de hurto.

Amadora es hija de María Generosa Osorio López, presa pasa de un año en la cárcel de Orense, donde fué ingresada dicha joven a disposición del Juzgado.

La detenida, que trabaja de costurera en la plaza de la Constitución, es natural de Yuberiz ayuntamiento de Castro, provincia de Lugo.

Acompañada del agente de Vigilancia D. Vicente Camiña; designado por el gobernador civil interior Sr. Riestra, para llevar a cabo el servicio, en el tren correo del sábado, regresó a esta ciudad la joven Cándida Villamarín Vázquez.

Ya en la inspección, a donde fué conducida, se presentó su padre Cándido Villamarín; a quien la policía hizo entrega de su hija, con las pesetas y las ropas que se le ocuparon en la Coruña.

La detención de la expresada joven, obedeció, según referencias, al hecho de haber intentado arrojarse desde uno de los balcones de la casa en que se hospedaba (calle de Panaderas); lo que pudieron evitar los dueños de la posada, y lo que prueba que, desgraciadamente, la dicha Cándida no tiene completas sus facultades mentales.

VIGO

Desde el sábado se halla en Vigo el famoso inventor brasileño Sr. Santos Dumont.

Acompañado de su distinguida esposa y de los Sres. de Iturbe, ministro de Méjico en España, está realizando una excursión por la península, en un soberbio automóvil de su propiedad.

El Sr. Santos Dumont y sus acompañantes han visitado varias poblaciones de nuestra nación, entre ellas Salamanca, Coruña y Santiago.

Desde este último punto, vinieron directamente a Vigo, empleando poco más de dos horas en el trayecto.

Se hospedan en el Hotel Continental. El automóvil quedó depositado en el garage de los Sres. Neira y Torrado.

Se proponen los distinguidos viajeros visitar a Orense, para regresar luego a París, de donde salieron a mediados de Septiembre.

El viaje desde Orense a la capital de Francia lo harán en tren.

En los pasillos nótase una animación extraordinaria.

En las tribunas véase un público numeroso, como hace bastante tiempo no se había visto.

Los escaños están completamente llenos.

Entre el público reina una expectación enorme ante el anunciado discurso del Sr. Moret.

Comienza el ilustre Jefe del partido liberal, examinando severamente los sucesos de Cataluña.

Dice que es mucho más lógico apoyarse en la opinión que apelar a medios tan violentos como la suspensión de las garantías constitucionales.

Relata algunas de las escenas desarrolladas, durante los sangrientos sucesos de Julio.

Refiriéndose a la censura ejercida por el Gobierno con motivo de aquellos sucesos, dice que sólo la practican en esa forma los gobiernos débiles; que apelan a ese recurso cuando carecen del apoyo y de la confianza de la opinión.

Afirma que el Gobierno ha llevado la alarma al extranjero, impidiendo que se conociese allí el relato completo de lo ocurrido.

El Gobierno—exclama—¡a pesar de halagar a los elementos de Cataluña, no tuvo ningún auxiliar en los momentos críticos.

Censura la lenidad con que procedió el capitán general de Cataluña.

Asegura que el Gobierno tuvo un desconocimiento absoluto de los sucesos, desconocimiento que se hizo extensivo a las mismas autoridades de Barcelona.

Era necesario que el Gobierno conociese aquellos actos, para evitar que la actitud patriótica de las minorías, apareciese como complicidad en aquella página triste de la historia.

El Gobierno—dice en un párrafo gallardo—tuvo tres años de tranquilidad completa, con una mayoría modelo y una oposición que vino prestándole ayuda en multitud de ocasiones.

No podéis desplegar—exclama— tanta energía en la represión, porque tenéis cierta responsabilidad moral de aquellos sucesos, y carecéis de autoridad y de fuerza para reprimirlos.

Entra luego a estudiar la cuestión del Rif.

Censura duramente al general Linares por no realizar el proyecto del general Primo de Rivera de tener dos divisiones reforzadas en Marruecos, con lo cual hubiera evitado la imprevisión notoria en que nos ha sorprendido la campaña.

Dice luego que es imposible que los liberales continúen apoyando al Gobierno.

Deben de marcharse inmediatamente, el Sr. Maura, el Sr. La Cierva y algún otro ministro, que son un peligro constante para la patria y la Monarquía.

Termina pidiendo medios y elementos para la formación de un Gobierno que suceda al actual.

Contestación de Maura

Levántase el Sr. Maura, también en medio del mayor silencio, para contestar al discurso del Sr. Moret.

Dice que tiene la satisfacción de haber cumplido en un todo con su deber.

Explica los antecedentes de la campaña.

Confiesa que en la política de Cataluña, ha sufrido una equivocación.

Defiende los sistemas de represión, empleados por el Gobierno, y dice que el país puede manifestar su opinión en las próximas elecciones.

El regimiento de León

Aguilera le felicita

Madrid 19'2-50.

El regimiento de León que tan brillantemente se portó en el combate de

anteayer, ha sido felicitado por el general Aguilera, por el heroísmo demostrado en los momentos más críticos, conteniendo el avance de los moros, que intentaban llegar hasta los campamentos.

El final del combate

Ha terminado el combate de anteayer en medio del mayor entusiasmo por parte de nuestras tropas, que yitoreaaban sin cesar a España, al Rey y al Ejército.

En Nador

Vivo tiroteo

Nuestras tropas de Nador han sostenido un tiroteo vivísimo con los moros.

Estos atacáronnos con ímpetu salvaje.

Nuestros soldados contestaron vigorosamente.

Los rifeños han experimentado bastantes bajas.

En el lugar del combate ha aparecido el cadáver de uno de ellos.

En busca de fusiles

Un grupo numeroso de rifeños, armados de enormes porras, han tratado de apoderarse de los fusiles de nuestros soldados.

Estos hicieron fuego, cuando tuvieron a los enemigos a corta distancia, haciendo entre ellos una verdadera carnicería.

Uno de los moros, aprovechando un momento de confusión en la refriega, apoderóse de un fusil, huyendo con él en precipitada carrera.

Un soldado disparó sobre el fugitivo, matándole en el acto.

Se repite la escena

Cuando ya parecía que los moros abandonaban el campo, un nuevo grupo de ellos lanzóse sobre nuestros soldados, tratando de arrebatarles los fusiles.

Los nuestros cargaron a la bayoneta, obligándoles a huir.

Los soldados persiguieron en la huida, dando muerte a muchos de ellos.

Otro ataque al campamento

Contestan los tiradores

Anoche ha sido atacado nuevamente el campamento de Nador.

Sólo contestaron al fuego del enemigo algunos tiradores.

La "Cartagenera,"

La lancha *Cartagenera* ha cañoneado a los moros que hostilizaban a nuestras tropas desde las proximidades de Nador.

Las heridas de Santella

No son graves

El teniente Santella, que, como dije en mis conferencias extraordinarias de ayer, fué herido en el combate sostenido con los moros por la columna del general Aguilera, tiene atravesados de un balazo ambos muslos.

Escrupulosamente reconocido, pudieron apreciar los médicos que el proyectil no ha interesado el hueso ni órgano alguno importante.

En el Congreso

El general Weyler

En los pasillos del Congreso, habló el general Weyler acerca de la campaña, haciendo respecto de la misma explícitas manifestaciones.

En cuanto a política, dijo que la situación es muy apurada para el Gobierno; que hace falta oír a la opinión en el Parlamento.

El Gobierno—añade—y muy especialmente el Sr. La Cierva, necesita que le guarden y vigilen; yo en cambio, anduve solo por Barcelona, absolutamente solo, por las calles y extramuros, sin necesidad de que me guar-

dase nadie, a pesar de haber castigado rudamente.

La nota internacional

Noticia desmentida

Un diario de esta Corte niega la nota internacional de que se habló estos días; pero afirma, en cambio, que existe una carta autógrafa, de un personaje mundial.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85'50
Diferentes series.	85'55
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'95
Acciones	
Banco de España.	458'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	386'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	284'00
Azucareras preferentes.	89'00
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones.	00'00
Cambios	
París vista (francos).	9'45
Londres vista (libras).	27'60

LUGO

En Bóveda, Castroverde, Cervantes, Cerro, Chantada, y Quiroga se han hecho la elección y designación de los nuevos vocales para las juntas del Censo electoral de aquellos distritos.

Contra ello se admitirán reclamaciones.

En el tren mixto de la madrugada de ayer salieron para la Coruña donde habían embarcado ayer mismo con dirección al Ferrol las dos compañías del regimiento de Zamora que aquí vinieron a reforzar la guarnición cuando se fueron a Marruecos los dos batallones del regimiento de San Fernando.

Continúa en la Cárcel el sujeto de Cataluña detenido por sospechosos e indocumentado el sábado último, hecho del cual dimos cuenta.

Permanecerá preso entre tanto no contesten de Barcelona a un telegrama que allí se dirigió preguntando si está sujeto a alguna responsabilidad allí el aludido individuo.

Entre los maestros que ultimamente dirigieron instancias solicitando escuelas vacantes en esta provincia y anunciadas recientemente a concurso único figuran D. Manuel Fernández, de Cedrón, en Lalin; D. Dolores Lamartez Ferrón, de Cerdeiro; D. Amadora Fernández González, de Pazos de Bordon, Pontevedra; D. Manuel López Senra, de Varela de Cotovad, en Lalin; D. Delmiro Estévez, de Barreiros, en Gondomar; D. Belarmino González Puente, de Lama de Gion; doña María de los Dolores Devesa Núñez, del Ayuntamiento de Vedra y D. Basilio Robles González, del de Illas.

Se ha acordado devolver a D. Manuel Taboada, la fianza que ha constituido para responder de la contrata del suministro de acopios para la carretera de Mazadoiro a Lamarrigueira.

Han sido recibidas definitivamente, y abiertas al servicio público, las obras del puente «Las Quendas» sobre el río Ulla entre los distritos de Antas y Monterroso; acordándose devolver la fianza al contratista de aquellas, D. Segundo Losada, de Lugo.

Fijáronse los siguientes precios para pagar los suministros hechos por los pueblos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil, en Septiembre último.

Raciones, de pan 0'26 pesetas; de centeno 1'16; de cebada 1'12; de maíz 0'97; de paja 0'66; de yerba seca 1'35; de aceite 1'36; kilogramo de carbón 0'14 y de leña 0'06.

Ha sido aprobada por la comisión provincial, la cuenta rendida por el Sobrestante D. José Alfonso, de los gastos del viaje de inspección a las carreteras de Puebla de San Julián al Páramo; Mazadoiro a Lamarrigueira, Bóveda a Monforte y Pontón de la Gulpilleira a Gontán.

La preda de Mondoñedo publica el programa de las fiestas y ferias de San

Lucas que se vienen celebrando en aquella ciudad desde el día 17.

Entre los números de mayor atracción, figuran una exposición de ganados, tres bailes en el Casino y sesiones de pirotecnia.

Hoy sale para Madrid después de haber pasado una temporada en su finca de San Gillao en esta capital, nuestro particular amigo, D. Claudio López Arias.

La Junta provincial de monumentos artísticos e históricos, está convocada para hoy a las cuatro de la tarde.

La Alcaldía pidió al Gobernador, una relación de las casas de huéspedes que existen en Lugo.

El procurador de Vivero D. Juan Moreno, ha dejado de ejercer la profesión y solicitó que se le devuelva la fianza que tiene constituida.

Contra esto último puede reclamarse dentro del plazo de seis meses.

El Sr. D. Juan García Caminero, comandante del segundo batallón del regimiento de San Fernando, nos escribe desde Rosirogordo rogándonos que hagamos constar, que no fué él, quien, en nombre del regimiento hizo determinadas manifestaciones al corresponder al saludo del prelado de Astorga.

Quede satisfecho el Sr. García Caminero.

Al vecino de Chantada Ramón Lamazares, le desapareció su esposa Feliz Fernández Failde.

También le huyó la suya, Concepción Ramos González, a Jesús Vázquez González.

Causaron baja en el Colegio de sordomudos de Santiago los alumnos pensionados, de Lugo, José Díaz y Angela María Díaz Rodríguez.

En Nogales detuvo la Guardia civil a Florentino Fernández que estaba reclamado por el juez de Becerreá.

Para hoy está convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria.

Pasa de quince días que no se reúne; y no es porque no se hubiese convocado a los concejales.

¿A qué obedecerá esto? No hay asuntos de que dar cuenta, aseguran que dice el alcalde.

Llegó ayer de Madrid e ingresó en la cárcel, el joven prófugo José Santa Cruz Gude.

Por falta de pago del canon se declaró ayer la caducidad de la mina *Dolores* en Trasparga, registrada a nombre de don Elías Telechea de la Coruña.

Recibiéronse en el Gobierno civil los presupuestos municipales de Paradel para 1910.

Se ha elevado al Ministro de la Gobernación; un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Pena Armesto, contra la validez de las elecciones verificadas últimamente en Taboada.

De hoy a mañana saldrá para Tuy el electo obispo de Burgos de Osma, señor Lago.

Para entregarlo al interesado se recibió en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, un título de licenciado en Medicina, expedido a favor de D. José Escobar Magdalena.

Uno de estos días llegará a esta capital el inteligente afinador de pianos don Manuel Miguel.

Viene precedido de una gran fama y llegará a Lugo después de visitar importantes capitales, donde ha dejado bien acreditada su reputación.

De esperar es que aquí aprovechen sus servicios cuantas personas los necesiten, pues no se ofrecen ocasiones iguales todos los días.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

SUBASTA

Se venden en pública subasta y en la Notaría de D. Cándido Pillado, en Monterroso, los bienes y casa de Mouronte, propiedad de los herederos de D. Felipe Valcarcel.

Para informes diríjase al tutor de los herederos menores D. Segundo Losada, Cruz, 20

Dicha subasta tendrá lugar el día primero de Noviembre próximo.

Relación de los bienes a cuya venta ha de procederse:

Una leira llamada de Cecuin, con su gestal, sembradura 30 ferrados por Monterroso.

Otra denominada de Aparte, de 16 ferrados por id.

Una finca llamada Campo Redondo, destinada a labradío, prado y dehesa de 40 ferrados por id.

Una leira que llaman Daporta y terreno de Tras da Aíra, su sembradura 18 ferrados.

El labradío do Agro da Porta de 65 ferrados.

Un prado que denominan das Abelairas, su sembradura 50 ferrados.

Otro llamado Novo, de 8 ferrados.

Una casa llamada dos Caseiros, compuesta de alto y bajo.

Prado da Lamela de 80 ferrados.

Una chousa llamada do Ribeiro, de 500 ferrados.

La cortiña da Porta de 20 ferrados.

Una huerta de 6 ferrados.

Un caserío con alpendres y capilla frente a la casa.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

AVISO IMPORTANTE

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 31, de la Calle del Castillo.

Para informes, dirigirse a los dueños de la misma, que residen en ella, ó Doña Valentina Regal, Calle de San Pedro.

PIANOS

El día 20 del corriente llegará a esta ciudad el acreditado compositor y afinador de pianos Don Manuel Miguel quien permanecerá muy pocos días en esta ciudad, por lo que encarece a las personas que precisen sus servicios se sirvan pasar aviso a la Fonda Universal, donde dicho señor se hospedará.

VENTA

Se hace de una cortiña llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis ferrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

El porvenir de la mujer

Escuela práctica de cortes sobre las telas y explicación para prueba y confección

Solamente un mes en cada capital de España. Es la única que enseña con rapidez.

Sesiones por horas, individualmente para señoras, y enseñanzas completas en grupos de cinco, para señoritas; éstos pueden reunirse en su domicilio y se asiste previo aviso.

No se admiten más alumnas que las que ingresen en los tres primeros días, a partir des de la fecha.

Horas de clase: de nueve de la mañana a cinco de la tarde, días alternos.

FONDA UNIVERSAL

VENTA DE UNA CASA

Se vende la casa núm. 37, del Campo del Castillo.

En la calle San Pedro, número 54, informarán del precio y condiciones.

VENTA

Se efectúa en pública subasta la de una pensión de 40 pesetas, de que es pagador Manuel González Sanfiz, de la Chanca, el día 26 de Septiembre en la Notaría de D. Manuel Montero Lois.

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA Y DE TRES A CINCO

ARMAÑÁ, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos
que se emplean en la costura

ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

TALLER DE REPARACIONES:

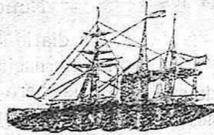
Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

SHOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la
Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101.
Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta
agencia dos días antes de la salida anunciada, pro-
vistos de todos los documentos que previene la Ley
de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,

Arenal, 116.--VIGO

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, mon-
tado con arreglo á los últimos ade-
lantos, se hacen toda clase de tra-
bajos tipográficos con esmero y
prontitud, contando para ello con
un variado sùrtido de tipos y exce-
lentes máquinas adquiridas en las
más acreditadas casas del extran-
jero.

Se hallan á la venta los impre-
sos siguientes:

Facturas para franquicia oficial
de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de
haber de viudas, huérfanos, reti-
rados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja
en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para
Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE
UNA MUESTRA DE ESTE
COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerve-
za, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS
FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO
ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ



El polvo COZA produce el efecto maravilloso de dis-
gustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Oba-
tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, herma-
na ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se ne-
cesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de
hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y
hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el ca-
mino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas per-
sonas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo
pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie
indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testi-
monios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street,
Londres, 163, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias
(quebraduras) y relajaciones; abultamiento y

descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lum-
bo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil proble-
ma del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de
las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita ofi-
cialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y
dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista
Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención ab-
soluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que ins-
piran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BAR-
CELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con
laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del
ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente
por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos
humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los indi-
viduos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo
coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que
son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y
relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones
de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de
molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y
á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del
ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Consultas: de nueve á diez mañana y de una á
dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000
volúmenes hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada
antes de ella como más radiactiva.
- 2.^a Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla in-
yectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de
sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola
sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y de-
cisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en
grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café
del Moderno y
se convencerá
de su excelen-
te calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros
se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones,
pañós, portiers y confecciones. Géne-
ros para gabanes de caballero y abrigos de
señora. Abanicos, armures, alfombras, adorno-
s, calcetines, camisetas, camisas, capas y
abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para
luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones,
cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazo-
s, céfirios, organdys, corsés, corbatas,
carretes, piqué, encajes, impermeables, man-
tones, mantas de viaje, pleids, mantelerías,
juegos de cama, mantillas, medias, paraguas,
stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Cap-
pas y abrigos confeccionados para señora y
niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tí-
ras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco,
trajes y abrigos hechos para niños, terciopelo
y felpas de seda, visillos, géneros de pun-
to, cuties, forros de todas clases, pañuelos de
seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fan-
tasia, linoleums, monogramas, yutes y géne-
ros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos
sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios conven-
cionales.

La correspondencia á Administrador
D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.